

# El Mañana

Año III. Núm. 479 Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, jueves 31 julio de 1930

## Teruel industrial y comercial

Hace unos seis meses, aproximadamente, un incendio voraz destruyó el local en el que estaba establecida la Farmacia y Droguería del acreditado industrial de esta plaza don Benjamín Blasco. Con celeridad inusitada empezaron las obras en el nuevo establecimiento, sito en la casa contigua a la siniestrada, y terminadas que fueren éstas, el público turolense vió admirado y complacido surgir una nueva farmacia dotada de todos los adelantos modernos y en la que se armonizaban completamente el lujo y la sencillez, en el preciso término medio donde radica la elegancia.

Era el día 1.º de mayo del presente año y los nuevos escaparates rutilaban con sus esmaltes áureos y los irisados destellos de artísticos frascos de finísimas esencias... La farmacoepa estaba allí representada en los múltiples y variados específicos de misterio y saludable contenido... Los objetivos de las máquinas fotográficas semejaban los ojos brujos de entes fantásticos que poseyeran la virtud de conservar perennes los recuerdos gratos de la vida...

Todo ello rodeado de vivísima luz que hacía más blanco el estuco del interior y multicolores los mármoles del frontispicio en cuya parte superior central un estupendo letrero de cristal tenía gravado en letras de forma original el siguiente nombre: BENJAMÍN BLASCO. La inauguración del nuevo establecimiento de Farmacia y Droguería—reseñada ya en las columnas de nuestro diario—revistió caracteres de acontecimiento.

### Farmacia y Droguería de don Benjamín Blasco

JOAQUÍN COSTA (TOZAL), 36.



Tres bellísimas señoritas turolenses realizando compras. El fotógrafo las ha sorprendido tal como pueden observar las lectoras de EL MAÑANA. Una de esas tres gentiles compradoras examina la esmerada y artística presentación de dos pomos de esencia fina; otra contempla admirada la fidelidad y nitidez de una «foto» obtenida por ella y revelada en el laboratorio de la Casa, mientras el jefe del Establecimiento, don Benjamín, calmamente, minuciosamente y galantemente va explicando a la tercera señorita el funcionamiento de un magnífico «Kodak.»

Todo Teruel—y aquí el concepto expresa su verdadero significado—desfiló por la Casa colmando de elogios, muy merecidos esta vez, a su dueño.

Ha pasado el tiempo, y hoy como ayer y seguramente en el futuro, el pueblo turolense visita su Farmacia y Droguería, seguro de encontrar satisfacción a sus deseos.

### UNA CHARLA CON DON BENJAMÍN BLASCO

Como uno de tantos clientes que a diario realizan compras en el establecimiento, entro en él confiado en la simpatía y benevolencia que derrocha este docto industrial. El saludo es efusivo y vehemente. ¿Cómo nó, si don Benjamín es la misma simpatía disfrazada de farmacéutico? Una rápida ojeada me muestra a los dependientes afanosos y complacientes, y el local, con elevadas estanterías llenas de artículos, tan pulcro como de costumbre.

Después de las rituales frases de rigor, expongo mi pretensión, mejor dicho, mi ruego: Señor Blasco ¿quiere usted decirme algo para EL MAÑANA? El director me envía para que haga una información completa de su establecimiento y eso, con mis pobres recursos imaginativos no puede ser, si usted no me proporciona los datos.

Ya sabe el director—me contesta amable—que siempre estoy a su disposición. Así que pregunte usted lo que quiera que «con franqueza de aragonés» le contestaré.

Ante tanta facilidad, las interrogaciones acuden a mi mente en tropel arrollador y durante unos segundos no sé cómo empezar. La entrada en el establecimiento de una jovencita juncal, un verdadero capullo, morenaza

ella y tal, nos distrae. Hay un revuelo en el mostrador que quizá sea un pugilato entre los dependientes por servir a la dama, y Gonzalo—para algo es él el mayor—sacando de su repertorio la mejor de sus sonrisas, rendido y galante como un abate francés en las fiestas versallesas, pregunta insinuante: ¿Qué desea usted...? La contestación no la oigo porque ya don Benjamín, nos mira interrogante:

Yo quisiera—le digo—saber los

artículos que son la especialidad de la Casa.

Aquí, como dice el adagio, hay de todo como lo que es: como en Botica; no obstante, son las mercancías de mayor venta las pinturas y barnices; perfumes, aparatos fotográficos, carburos y lo peculiar de toda la Farmacia que merezca el nombre de tal.

—¿Vende usted mucho?

—No puedo quejarme, porque pedir más sería avaricia. Al trasladarme de local, creí que el cambio sería la causa de una momentánea crisis en la venta, pero no se ha notado lo más mínimo. Si mucho vendía antes en el establecimiento siniestrado, hoy vendo más.

—Será esto buen negocio ¿verdad?

—Le diré: Es un aforismo del comercio, que no hay negocio malo por completo si se atiende bien, ni bueno si se abandona.

—Se cumple, pues, aquello que el pueblo afirma en uno de sus refranes: «El ojo del amo engorda el caballo.»

—Justo; dice usted bien; eso es. Aparte de que soy un entusiasta de mi profesión y no dudo al esclavizarme por ella.

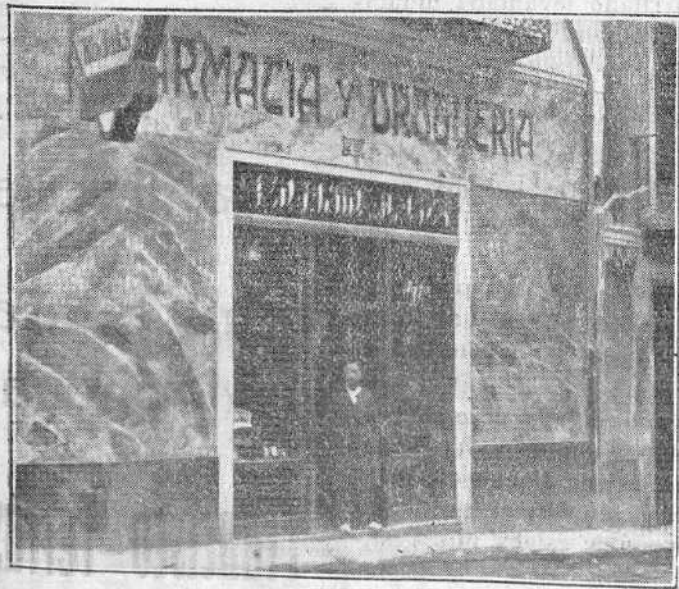
—Y, dígame: ¿Siempre fueron los artículos que me ha indicado, sus favoritos?...

—Al principio, lo que más vendíamos eran pinturas y barnices, hasta el punto de que Teruel conocía el establecimiento por «La Casa de las Pinturas» con cuyo lema nos anunciábamos; después fué intensificándose todo lo demás.

—¿La venta de aparatos fotográficos también?

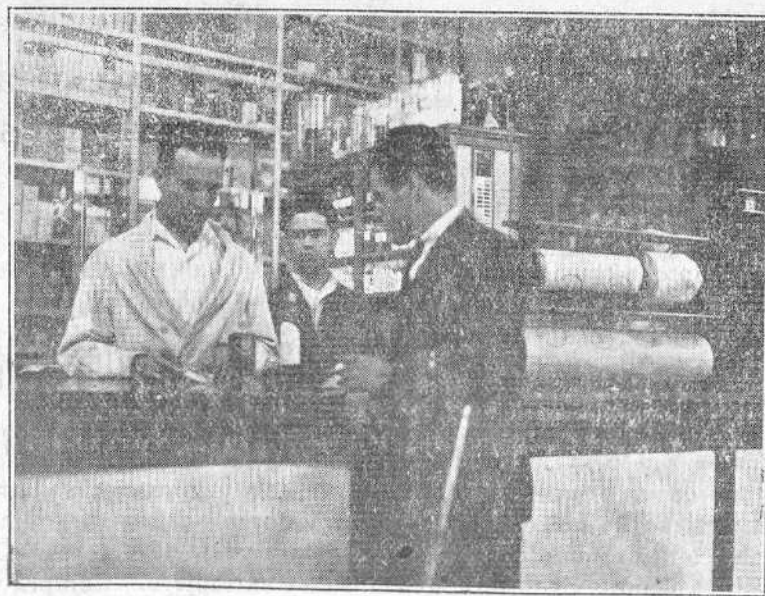
(Continúa en la 8.ª plana)

### FACHADA PRINCIPAL DEL ESTABLECIMIENTO



El joven Blas, uno de los dependientes, presenciando la descarga de una camioneta de productos.

### DESPACHANDO UNA RECETA



El señor Donate, dependiente mayor de la Casa, dosificando una receta.

# LA INDULGENCIA DE LA PORCIUNCULA

## I.- SU ORIGEN

Conocida de todos los fieles y beneficiosa en sumo grado para la piedad cristiana, es la célebre indulgencia de la Porciuncula, que obtuviera de Dios y del Romano Pontífice el bienaventurado padre San Francisco para todos los que contritos y confesados, visitaran la pequeña capillita de Nuestra Señora de los Angeles de la ciudad de Asis.

Movido Francisco por el ardor de la caridad que latía en su corazón hacia los pecadores, muchas e incesantes veces suplicó a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen que le otorgaran una gracia extraordinaria, a fin de que las almas pecadoras obtuvieran el perdón de los pecados y pudieran más fácilmente salvarse.

Después de incesantes súplicas se le aparecieron en una misteriosa noche Jesucristo y su Santísima Madre, y entre resplandores de gloria, le dijeron que por su parte le estaba concedida un gracia tan extraordinaria como la que les había pedido, pero con tal de que recibiera el beneplácito del Romano Pontífice.

El padre San Francisco lleno de fe y confianza se postró a los pies del Vicario de Jesucristo suplicándole la concesión de la gracia que había obtenido ya por parte de Jesucristo y la Virgen María. Dudó en un principio el Papa ante súplica tan inusitada en si se la otorgaría, o se la negaría, pues con esa concesión veía un grande obstáculo a que los fieles tomaran parte en la Santa Cruzada, ya que todos los cruzados, por el mero hecho de serlo, ganaban una indulgencia plenaria, y concediéndosela también a San Francisco, únicamente con la condición de que visitaran los fieles la capilla de Nuestra Señora de los Angeles de Asis, se equiparaban las dos indulgencias con la diferencia de que la de la Cruzada llevaba anejo sacrificios y penalidades, y la de Asis solamente contrición y confesión de los pecados.

A pesar de todo ello, movido sin duda por Dios Nuestro Señor, le concedió el Papa la indulgencia al seráfico Francisco, con lo cual creció la devoción y el fervor hacia la Orden Franciscana recién establecida.

## II. AMPLIACIÓN DE LA INDULGENCIA

Ruda contraria sostuvo el Romano Pontífice con los Cardenales acerca de la concesión de tan privilegiada Indulgencia, pero no obstante la oposición que le hicieron, no pudieron menos de concederla, movidos sin duda por Dios que deseaba a todo trance dar una muestra palpable de su amor a Francisco en favor de los pecadores. Y a pesar de que se opusieron en un principio algunos Cardenales, según nos cuenta la historia, coincidieron todos, y la otorgaron a cuantos visitaron contritos y confesos la ermita de Santa María de los Angeles de la ciudad de Asis. Más tarde el Sumo Pontífice Gregorio XV la hizo

extensiva a las iglesias de Religiosas Menores y Capuchinos el año 1622; el Papa Urbano VIII la concedió también a las iglesias de la Tercera Orden Regular el año 1643; y Clemente X el año 1670, otorgó la misma gracia a las iglesias de los Menores Conventuales. Otros Romanos Pontífices confirmaron después y robustecieron con su plena autoridad las concesiones precedentes para todas las iglesias y oratorios públicos de las tres Ordenes regulares del Padre San Francisco, declarándolas perpétuamente valederas en dichos lugares mientras fuesen ellos administrados por la Orden respectiva.

## III. DONDE SE GANA EN LA ACTUALIDAD

En la actualidad en virtud de las Normas Apostólicas del año 1924 únicamente se gana la Indulgencia en las iglesias y oratorios que hayan sido autorizados por la Sagrada Penitenciaría desde el 10 de julio del año 1924 hasta la fecha, ya que se ha establecido un derecho nuevo para esas indulgencias y hay que acudir a él para saber a que atenerse. Según se ve en ese nuevo derecho han quedado revalidadas las concesiones perpetuas que radican en los templos franciscanos de cada una de las tres Ordenes Regulares, y ha derogado las temporales hechas a favor de iglesias y oratorios ajenos a las tres Ordenes del Padre San Francisco, hasta que se pidan y obtengan de nuevo. Los Terciarios Franciscanos no obstante lo que antecede, pueden ganarla en la Iglesia en que se halle establecida la V. O. T. aunque no sea iglesia franciscana, y sea Parroquial y no goce de especial concesión desde el año 1924. Si por cualquier cosa se hallaren ausentes de dichas iglesias, pueden ganar la Indulgencia en la iglesia parroquial del lugar en que se encuentren, a no haber ninguna franciscana. Todos los demás fieles solamente la pueden ganar en las iglesias franciscanas a no ser que gocen de especial

privilegio a partir del año 1924. En Teruel San Francisco Santa Clara y el oratorio de las Hermanas Terciarias.

## IV. CONDICIONES PARA GANARLA

Observar los requisitos indispensables: esto es confesión y comunión, y rezar, en cada visita por lo menos, según se ha prescrito recientemente, seis Patre-nuestros con sus Avemarias y Gloria Patri. Esto último hay que repetirlo tantas veces cuantas se haga la visita en el templo indulgenciado, teniendo intención de rogar por el Sumo Pontífice en esas preces mandadas.

P. BERNARDINO M.ª RUBERT. O. F. M. Teruel-Colegio del S. Antonio-1930.

## ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.--Certificados de Penales al día, 3 pesetas.--Comisiones generales.--Cumplimiento de exhortos.--Compra-Venta de Fincas.--Hipotecas.--Casa fundada en 1908.--Director: Antonio Ordóñez.--Agente Colegiado.--Preciados 64.--Madrid

## Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:  
Máxima de ayer, 28.9 grados.  
Mínima de hoy, 14.  
Viento reinante, W.  
Presión atmosférica, 686 2.  
Recorrido del viento, 60 kilómetros.

## Almorranas Varices - Uceras

Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclorosis.

### Doctor Jaime Ledesma

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta de once a una Alfonso I, 16, entr.º ZARAGOZA

# Banco Zaragozano

FUNDADO EN 1910

Capital: 10.000.000 de Ptas. Reservas: 2.325.000 Ptas.

## Banca - Bolsa - Cambio - Información

### INTERESES QUE ABONA

En cuenta corriente a la vista . . . . .	2'50 % anual
Id. a un mes . . . . .	3'00 »
Id. a tres meses . . . . .	3'50 »
Id. a seis meses . . . . .	4'00 »
Id. a un año . . . . .	4'50 »

## Caja de Ahorros interés 4 por 100 anual

Cajas fuerte de alquiler, desde 25 pesetas al año

Descuento y negociación de letras.--Créditos con garantía personal y Valores.--Cartas de Crédito y de recomendación.--Ordenes de compra-venta de Valores.--Giros y transferencias sobre la península y extranjero.--Compra-venta de monedas de oro nacionales y extranjeras.--Informes comerciales libres de gastos para clientes y todas las demás operaciones de banca.

Sucursal de Teruel: Plaza E. Castelar, 13

# NAUFRAGIO

POR REGINA

Son en verdad imponentes esos formidables acantilados vecinos al viejo Finisterre. Verdaderas montañas rocosas de escarpadas vertientes en declive hacia el mar y en otros sitios bloques parecen cortados a picos y colocados allí por algún ciclope para fines secretos de leyenda.

Caprichosamente recortados en aguadas silenes y en cavernas profundas en el mar visita es esta la parte más brava y peligrosa de la costa gallega.

Cerca, muy cerca de los acantilados, se alza un dolmen celta donde los druidas, ofrecían sus crueles sacrificios.

El pueblo fué en remotos tiempos residencia de potente tribu como lo demuestra la extensión del casto abierto en el terruño y creo yo que de entonces acá poco pudo haber cambiado, pues imposible sería, que los hombres del sílex vivieran más estrechamente que sus herederos de seis mil años más tarde.

Estas chozas groseras hechas con piedra y lodo entre el que se cobijan alimañas y crece la hierba, por toda ventilación, tiene el irregular boquete de la entrada los agujeros del techo por los que penetra la lluvia y el sol, son más dignas del hombre troglodita, que un ciudadano nacido en el siglo XX.

Bien que estos hombres duros recios, atezados por el mar y el viento, son tan sombríos en la comida como parcos en el hablar, que ven deslizar su vida en constante lucha con los elementos, están más cerca de los arbonautas, que hicieron la excursión a través del mar, que de los modernos marineros de los grandes trasatlánticos.

Pensaba yo estas y muchas cosas más, en aquel lugar de leyenda, paseándome por la costa en una tarde hermosa del equinoccio de otoño.

El cielo, la tierra y el mar estaban envueltos en una densa gasa grisacea y las aguas marinas, cada vez más agitadas, prometían el soberbio espectáculo de sus iras.

A la hora de la luna el vendabal se desencadenó furioso, la niebla se rasgó deshaciéndose en girones turbios y el mar terriblemente irritado levantaba montañas de líquido verdor, coronadas de espumosa cresta blanca.

La sirena de un vaporcito, me hizo mirar al noroeste, y vi un barco de los llamados parejas, que penosamente avanzaba rompiendo con sus luces, la cerrazón del horizonte plumizo.

Cabeceaba de un modo atroz y a pesar de venir a máquina forzada, no adelantaba a penas en su ruta.

La noche cerrada, pero abstraída en la contemplación de aquella odisea no me di cuenta de la obscuridad reinante ni sentí que una lluvia fina calaba mis vestidos.

Ya le faltaba al pequeño buque, recorrer corto espacio para arribar a la caleta, que como refugio se abre en aquel lugar, cuando

paró en seco con un tremendo estacazo como detenido por un obstáculo invencible.

Cambió luego las luces blancas por las rojas de alarma, gimió la serena suplicante, estallaron trágicos los cohetes pidiendo socorro y entonces me di cuenta de que el vaporcito había embarrancado, y demandaba auxilio cada vez más apremiante hasta que apareció a lo lejos la barca de salvamento. Acercóse, más al lugar donde el buque naufragó, se encontraba casi imposible todo intento de socorro por ser aquellos bajos un extenso arrecife peligrosísimo y estar el buque internado en el terrible peñascal, sin duda empujado por el mar y el viento.

Para lanzar cabos, la barca salvadora estaba lejos, y a pesar de la fiereza del mar, los bravos soldados de salvamento, no dudaban de botar las lanchas salvavidas.

Sin embargo, no debió resultar muy eficaz tanto esfuerzo, porque tres días más tarde me sorprendió una matutina peregrinación, camino del Santuario de la Virgen de la Barca. Cinco hombres que avanzaban de rodillas, sobre el polvo de la carretera, iban con los trajes despedazados y llevaban sobre los hombros trozos de madera tal parecer procedentes de algún buque desh echo.

Una aldeana me dijo: «Señora, son los marineros de la Unión número 2. De 14 salvaron 5 y van a ver a la Virgen para llevarle sus promesas.»

Siguió la aldeana su camino, mientras se limpiaban el llanto con la punta del delantal. El viejo marinero que delante del extraño cortejo iba, rezaba «Dios, te salve María llena eres de gracia.» y el grupo contestaba con devoción «Santa María madre de Dios...»

Y era como un dibujo de estampa antigua, aquel grupo de hombres ricos y atezados que rezaban piadosamente arrastrándose en dolorosa peregrinación, hasta el santuario de la Virgen de la Barca. Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

## TALLER

- DE -

### Calderería

- Y -

### Soldadura

### Autógena

- DE -

## Francisco Terrasa

Guillén de Castro, 39

VALENCIA



# HOJAS PROVINCIALES



## ESTAMPAS DE BRONCHALES

### LA MONTAÑA

Amo la montaña—esa montaña que embellecen, tan sólo, pinos y rocas, ingentes éstas y rodeadas por los macizos de aquéllos otros, azulados en la lejanía—. Amo la montaña con el amor del hijo que se vió acariciado durante su vida toda por una madre de las más tiernas y cariñosas; y esto resultan para mí las montañas de mi tierra. Bajo las moles inmensas de rocas impasibles, he vivido con deleite muchísimas horas de mis días; besado y acariciado por la brisa aromática de la pinada rumorosa; cobijado, en los días calurosos del estío, bajo la sombra benéfica de la misma, bajo la sombra benéfica de las rocas; mecido algún que otro momento en los brazos amantes de esas coníferas majestuosas; escuchando con dulce arrobación el canto de los mirlos en el bosque y el todas las demás aves gárrulas que habitan los verdes palacios del pinar; contemplando, en fin, todas estas bellezas que nos dicen de la majestad serena, del amor, de los sentimientos estéticos y de las cosas estéticas; de la hermosura sublime, poderosa, enérgica y vital.

Por eso mi espíritu acoge con amante alegría y sencillo regocijo el hecho precioso de que estas bellezas las forman exclusivamente, con su variedad sin límites, los dos eternos elementos de la serranía: rocas y pinos; los dos grandes, los dos majestuosos, pléticos de salvaje hermosura, y en cuyos paisajes se distingue la grandeza como base predominante. Son los dos inseparables compañeros y los dos príncipes o señores de la montaña: ellos, desde los ámbitos puros y elevados de aquélla, dominan el llano hasta donde la vista lo pierde y la distancia esfuma y azulea.

Forman, pues, rocas y pinos, pinos y rocas, el noble y hermoso duunvirato de la sierra elevada, a la cual gobierna con gentil, dulce pero enérgica y poderosa mano, la cabeza honorablemente erguida, la vista alzada hacia el «azul», en sus rostros impresa la dignidad, amantes y protectores de los seres que moran en sus estancias. Camaradas tan nobles, tan pródigos y bondadosos, no es extraño que en mi espíritu hayan sabido desportar para ellos un amor ilimitado, sincero.

Su compañía tan grata, benéfi-

ca y vivificadora, subyugándome irresistiblemente, me impele a visitarlos repetidas veces, llena mi alma de satisfacción y agradecimiento. Y cuando solo y embebecido me encuentro bajo su égida repítenme amorosamente, una y mil veces, lo que son ellos y lo que los hombres son; el amor que sienten hacia éstos y el insignificante cariño o la indiferencia con que los mismos les corresponden; de la benevolencia, a pesar de todo, que los dichos y amantísimos seres... pero estoy pensando que nadie como ellos, graves, serios y a la vez cariñosos, dulces, con palabras caldeadas por el fuego de estas nobles cualidades, os dirán lo que yo no podría decirlos. Y así, me limito a exponer con fidelidad, textualmente, lo que tantas veces oí en la quietud y serenidad de la montaña.

### LO QUE NOS DICEN LAS ROCAS

«Somos los gigantes de la sierra, de los montes; somos las señoras poderosas, elevadas, fuertes y enérgicas de las cimas montañosas por más elevadas, enérgicas, fuerte y poderosas que ellas sean. Nosotras podemos llevar con justicia el nombre de reinas de estas comarcas, puesto que ponemos corona pétreo en la cabeza del más altivo y orgulloso monte. Y sin embargo, las que dominamos montes y valles, las que dominamos la sierra y el llano, no podemos, no conseguimos educaros a vosotros los hombres dentro de las normas y doctrinas que predicamos nosotras. Continuamente dirigimos alocuciones ferrosas a la Humanidad que no puede adivinar en nosotras palabra alguna; nos cree mudas, impasibles, indiferentes a las cosas de nuestros dominios, pero ¡qué decimos dominios! no saben o no quieren saber que somos las dueñas omnipotentes de las terrenales comarcas donde habitamos; no quieren reconocer que tan sólo los rayos divinos pueden herir nuestra poderosa mole; cieran los ojos ante el hecho clarísimo de que tenemos el poder suficiente para destrozarlos, si de mansas y nobles nos tornamos iracundas y traidoras; ¿que sucedería en estos casos, cuando después de haber esperado a que el hombre esté sobre nosotras, lanzáramos los pedazos sobre los que aquél se man-

Pida usted cerveza

MAHOU, PILSEN Y MUNICH

en todos los establecimientos.

tuviera y que los celestes elementos disgregaron?...

¡Hablamos, sí, hablamos mucho a los hombres quienes no saben comprender nuestras mudas peroraciones! ¡Como así mismo se muestran llenos de estúpida indiferencia—nacida en los brazos de la ignorancia— ante la palabra elocuente de nuestros hermanos los pinos cuando aprovechando el soplo de Cédro, les hablan gesticulando! Sólo saben comprendernos y entendernos o sólo nos entienden y comprenden, admiran y contemplan con satisfacción, los inteligentes y poetas.

Ellos se gozan de nosotros y de nuestras palabras; ellos son quienes nos aman, ensalzan y protegen; ellos son los dulces compañeros que nos consuelan de las tristezas del vivir muriendo y nos proporcionan las suaves alegrías del verdadero vivir.

Existen también otros seres, ¡humildes y rientes seres!, que dan una hermosa e inolvidable lección a muchos hombres. Son éstos las aves; las que nos visitan y quieren, acudiendo a nuestro amoroso llamamiento para venir a posarse en la dura mole que los musgos y líquenes ablandan y suavizan; picoteando las plantas o gusanos cobijados en resquebrajaduras y bebiendo el agua alojada en las oquedades. Alguna vez que otra nos visita la reina de las aves: el águila, que posada en el más alto de nuestros picachos, tiende su mirada, orgullosa, con el orgullo que le presta nuestra altura serena. Estos seres, estas aves, son—excepción hecha de algunos hombres—los únicos a quienes consentimos su dule dominio ejercido sobre nosotras; a los demás, a los que se encaraman sobre nuestro cuerpo rocoso, a esos, su misma conciencia un tanto sucia y, también, un mucho confusa, les hacen poner el pie fatalmente, en cualquier parte falsa de nuestra mole, en cualquier planta mal arraigada, en cualquier trozo de musgo suave y resbaladizo, para caer en nues-

tros precipicios que si resultan hermosos para los que nos aman y contemplan, son para aquéllos otros, precipicios hoscos, terribles, pavorosos, fúnebres... ¡vengadores!, añadimos nosotras.

Así, pues, tú que aún viendo en nosotras el espejo del mundo, no puedes penetrarte lo suficiente con nuestros misterios, apenas ministerios, tú que, sin embargo, nos admiras y veneras, nos sientes en el fondo de tu joven espíritu, como otras muchas personas, y recorre nuestros ámbitos—en quienes encuentras tanto parecido con el mundo—de rocas duras, afiligranadas, apbrutas, henchidas por las repetidas caricias del viento y de la lluvia; pero, ¡ve con cuidado, mantén el espíritu dentro de los límites prudentes, para no caer bajo el efecto de las pasiones negras y de los negros pensamientos, de la soberbia, desuido o ligereza que son los peores precipicios! ¡Ten cuidado, mucho cuidado, repetimos, de los sentimientos oscuros que sólo pueden llevar, que sólo arrostran a la fatalidad de los fúnebres y tenebrosos despeñaderos! Sigue las normas y leyes, esplendorosas como rayo de sol, saludables, bellas, saturadas de vida tanto espiritual cuanto material, que nosotras con nuestra conducta a un tiempo dulce y viril, enérgica y suave, sacada del ejemplo que nos brinda Natura, te ofrecemos gustosas! Solamente así puede alcanzarse el poder suficiente, templado y sublime, elevado a un nivel superior por el mágico talismán de la «voluntad y la constancia», para coronar la cumbre de cualquier empresa por difícil y orgullosa que se muestre.»

¡Hermosas verdades! ¡Saludables consejos!—pienso dulcemente emocionado.—Tienen que serlo hermosos y buenos, poseo la convicción firme de ello, desde el momento en que los veo nacer de seres tan excelsos o excelsos hijos de la Naturaleza amante.

### HABLAN LOS PINOS

«¡Cuántas veces hemos escuchado de roquiza boca las palabras que muestran a los hombres el espejo donde se mira un vivir delicioso! Nada, tenemos que decirles, por consiguiente, ni este ni otro día cualquiera, sobre el particular; no precisa repetirlo tantas veces, pues de sobra las rocas y nosotras lo hemos habla-

do; aunque rumorosos, no queremos pronunciar en balde, palabras y palabras, ya tan conocidas, pero lo que si deseamos poner de relieve, con el fin de que los hombres nos escuchéis una vez más, es la triste verdad de vuestra ingratitud para con nosotras, para con nuestras hermanas. ¡Ah, si vieras!... ¡Qué tristes, desconsolados y abatidos nos quedamos en los días otoñales! Entonces, nuestros rumores alegres se convierten en tristísimas melodías. Puedes, también, juzgar de la ingratitud humana por el hecho cruel y despiadado de los hombres que empuñando instrumentos asesinos, nos quitan poco a poco nuestra vida preciosa, y, ¡aah! ¡no sin antes torturarnos bárbaramente!—suspiran los pinos que rebosan de tristeza.

Y a pesar de todo esto, si en los días crudos de invierno cuando la nieve desfigura la faz terrena y la niebla desorienta, alguna persona se extravió en su ruta, vióse sorprendida por la tempestad de nieve, el recinto amoroso de rocosas oquedades o nuestra copa perennemente verde y perennemente caritativa, la acogen bajosu protección: ¡Ese es nuestro castigo para con los hombres ingratos y cómo puedes ver, dulce castigo!

Como nuestras hermanas dijeron muy bien, con doble satisfacción, con toda la que nuestro espíritu es capaz de albergar, acogemos a los dulces pajarillos, que buscan nuestra compañía con alegres piadas. Y tanto es el cariño con que nos corresponden que ocultado en las rendijas de las rocas o cobijado bajo el follaje de nuestros brazos, establecen su nido que resulta de paz, de belleza, de amor.

Los pinos enmudecieron conmovidos. Su melancolía fué penetrando en mi alma suavemente. Mis ojos sólo distinguieron, durante un momento, colores irisados y hasta mi boca descendieron lánguidamente las dos lágrimas que descomponían la luz, recogiendo en su curvo espejo toda la tristeza, todo el amor y toda la veneración que siento por los verdes reyes y las reinas grises de las montañas bronchalesinas.

OSVALDO PALMEIRO.

Bronchales, 29 de julio.

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —  
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18  
MADRID

# Información de España y del Extranjero

## Se explica el porqué del viaje urgente a Madrid del gobernador civil de Zaragoza

### El juez especial señor Aldecoa celebra una extensa conferencia con el director general de Seguridad

#### Los asambleístas fruteros celebran un banquete que el ministro de Economía preside

Las libras se han cotizado hoy a 43'27

#### LA CLAUSURA DE LA ASAMBLEA FRUTERA TÉRMINO DEL ESTUDIO DE LAS CONCLUSIONES

Madrid, 31.—Hoy ha sido clausurada la Asamblea frutera.

En la sesión de ayer tarde se terminó el estudio de las conclusiones pendientes.

Se comenzó por la patata. La ponencia de la sección ha refundido las presentadas por entidades de Valencia, Mataró, Las Palmas y Málaga, y es muy detallada.

Va precedida de un preámbulo, en el que se razonan las conclusiones y en el que se señalan las ventajas que en los actuales momentos representaría la libertad de exportación y la supresión del régimen restrictivo, y se pide al Gobierno que favorezca al comercio exportador de patatas.

En las conclusiones se solicita la modificación de la real orden de 28 de enero, en lo que se refiere a las conclusiones requeridas para poder exportar.

Las patatas destinadas a la exportación deben estar libres de insectos y de tierra, y no se podrán exportar las que tengan un peso menor de 20 o de 40 gramos por unidad, según la época.

En cada provincia interesada se creará un Comité encargado de entender en las incidencias de la exportación.

Después de la ponencia se ocupa de regular todos los requisitos que deben reunir las patatas, y como peticiones complementarias figuran varias en el sentido de establecer la mayor libertad

posible en el comercio patatero.

La ponencia sobre plátanos solicita que se autorice el transporte de racimos huacales múltiples.

El empaquetado debe hacerse, sin algodón o libremente, como más económico resulte.

Por último propone la ponencia que no se exija el peso de los racimos y que los exportadores puedan emplear clasificaciones distintas de las fijadas.

El representante de la Cámara Agrícola de Las Palmas protesta de los excesivos arbitrios que gravan a los plátanos y solicita que los de procedencia canaria no paguen más derechos que las demás frutas frescas españolas.

El subsecretario de Economía recoge las manifestaciones del orador y promete trasladarlas de un modo especial a la consideración del ministro.

También la ponencia sobre frutas frescas y hortícolas es aprobada por la Asamblea.

Se pide libertad de embalaje, así como respetar las marcas comerciales; que para ser considerado exportador baste la inscripción en el registro correspondiente; que el estado establezca excepciones para determinados cultivos apropiados a cada región, y combatir las plagas que dañan a las frutas.

Los tomates de Valencia se admitirá en las condiciones de envío sancionadas por la práctica.

En el caso de que las exigencias del mercado requiriesen otras marcas y medidas, el exportador podría adoptarlas mediante la oportuna solicitud a la

dirección general de Agricultura.

El señor García Guijarro recalca la necesidad de la primera petición, sobre la necesidad de que hay que procurar del Gobierno de los Estados Unidos la rebaja de sus tarifas arancelarias para la cebolla, y lamenta que las cebollas producidas en los Estados Unidos con simiente canaria sean las que han originado la lucha entre la cebolla española, cuyo nombre emplean los americanos para anunciar la suya.

A continuación se pasa a estudiar la ponencia que trata de la naranja.

Como base del negocio naranja se pide la máxima libertad al comercio de producción.

Deben establecerse estaciones experimentales y de Patología vegetal, especialmente dedicadas a la naranja.

La inspección llamada fitosanitaria deberá suprimirse, limitándose únicamente en los casos señalados en el artículo 11 del real decreto de 4 de febrero de 1929.

#### LA CLAUSURA, PRESIDIDA POR EL MINISTRO

Madrid, 31.—Esta mañana se celebró la clausura de la Asamblea frutera.

Presidió el ministro de Economía señor Wais.

Asistieron el subsecretario de dicho departamento y el director general de Agricultura.

Se pronunciaron varios discursos.

Los oradores se felicitaron del resultado de la Asamblea y pidieron la ayuda del Gobierno para la defensa de los intereses que se atiendan en las conclusiones.

El ministro aplaudió el espíritu de la Asamblea, y prometió la ayuda del Gobierno, recabando a la vez la cooperación de los asambleístas.

Hubo aplausos nutridos para todos los oradores.

#### DE LA BOLSA DE MADRID.—LAS COTIZACIONES

Madrid, 31.—Hoy se han cotizado los francos a 35.

Las libras esterlinas, a 43'27. Los dólares, a 8'88.

#### EN EL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Madrid, 31.—El ministro de Instrucción Pública estuvo esta mañana en el Centro de Estudios

Históricos con motivo del curso que se da para extranjeros.

#### SOBRE UN VIAJE URGENTE DEL GOBERNADOR CIVIL DE ZARAGOZA

Madrid, 31.—El subsecretario de Gobernación recibió esta mañana a los periodistas.

Estos le hablaron de la interpretación que se había dado al viaje urgente a Madrid del gobernador civil de Zaragoza.

El subsecretario contestó que el gobernador había sido a requerimiento del director general de Seguridad para acortar la instalación urgente de las fuerzas de orden público de Zaragoza que hoy lo están en condiciones lamentables.

Es natural—añadió el subsecretario que los gobernadores acudan a Madrid, unas veces para asuntos de las provincias de su mando; otras para determinadas consultas en relación con la gestión que desempeñan.

Lo cual, por ser tan natural, no debe ser objeto como lo es en este caso y en otros, de interpretaciones arbitrarias.

#### LOS FRUTEROS.—UN BANQUETE

Madrid, 31.—Esta tarde se celebró un banquete por los asambleístas fruteros en el Hotel Palace.

#### SOBRE LA DESAPARICIÓN DE UN SUMARIO

Madrid, 31.—Esta mañana el juez especial que entiendo en el sumario incoado con motivo de

la desaparición del que se seguía contra el señor Serrán, celebró una detenida conferencia con el director general de Seguridad.

La reserva es absoluta.

#### UN CONGRESO

Madrid, 31.—El ministro de la Gobernación anunció que en mayo se celebrará en Madrid el Tercer Congreso de la Unión postal panamericana.

#### PARA UN CARGO EN LA GUINEA ESPAÑOLA

Madrid, 31.—El Diario del Ejército anuncia un concurso para proveer el mando de la Guardia colonial en la Guinea española.

El sueldo es de 10.000 pesetas; sobresueldo, 20.000 pesetas, y 1.500 de gratificación.

#### LAS FIESTAS DE SAN IGNACIO

Madrid, 31.—Las noticias recibidas de la región vasca dan cuenta de que las fiestas en honor de San Ignacio de Loyola revisten gran esplendor.

## BARCELONA

#### SEISCIENTOS OBREROS DESPEDIDOS

Barcelona, 31.—La Empresa «Ford» ha despedido a seiscientos obreros.

Una comisión de éstos estuvo en el Gobierno civil para exponer quejas y pedir trabajo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

AGENCIA OFICIAL

# FORD

TERUEL

AUTOMOVILES Y CAMIONES  
PIEZAS DE REPUESTO  
NEUMATICOS Y ACCESORIOS  
GASOLINA Y LUBRIFICANTES  
AUTOMOVILES DE ALQUILER

Garage España = Bautista Zuriaga

Conducción interior 5 plazas puesto en Barcelona 8.475 pesetas

## Casa de Muebles

Calle de San Francisco, 2

SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.

SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armarios de luna a 165 pesetas.

Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.

Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

## DEPORTES

## DEBER DE CORTESIA

Angel González, árbitro en el partido jugado el pasado domingo entre la Juventud Católica y el Rapid, se defiende ayer de mis palabras contra su pésima actuación.

No quiero (mi educación me lo prohíbe) atacar la cultura de nadie como hace ese señor al decir «que por lo visto soy una enciclopedia», pero sí quiero invitarle a que me diga, dondequiera y como quiera, si alguna vez al escribir yo de OIDAS descendí al terreno de los chinchoreros y voceras que tanto abundan.

Y dicho esto, lo único que me atañe de su exabrupto, voy, por deber de cortesía, a contestarle.

No entiendo gran cosa de fútbol, pero hace años sé que, según acuerdo tomado por el Comité internacional de 8 de junio de 1912, los árbitros deben hacer la consiguiente distinción entre las «manos» intencionadas y las voluntarias, pues no existe falta más que en el caso de que se toque el balón intencionadamente. Angel González, al hacerle ver que había pitado indebidamente al Rapid unas no intencionadas «manos», dijo que él pitaría todas las faltas. ¿Por qué no pitó, además de unas «manos» de la Juventud, todos los fauts que se cometieron?

Si Angel González ha visto tantos partidos, ¿puede decirme para qué sirve el juez de línea? Lo pregunto porque a éste le autoriza la regla 14 para llamar la atención del árbitro sobre malas jugadas, y el señor González no quiso escuchar lo que era su deber.

El árbitro, señor González, tiene la obligación de contestar al jugador si éste le pregunta qué falta ha pitado, y usted contestó con la amenaza de expulsar del campo al capitán del Rapid porque éste le hizo una observación.

¿A qué puedo achacar esas pitadas? A la poca memoria de Angel González.

La cosa se explica por distintos motivos y especialmente porque como aquí en Teruel no hay balompié y por lo tanto quién entienda de ello, el señor González no se acordó de repasar el Reglamento para entrenarse.

¿Y precisa, señor González, ver grandes y numerosos partidos para escribir «el árbitro pitó unas y otras no»? Con tener vista sobra, y en esto no me negará que estoy aventajado.

Yo sabía, se lo dije en voz alta a varios señores forasteros que comentaban su parcialidad en el campo, que usted se metería conmigo, pero tampoco era cosa de aplaudirle ni dar la reseña sin nombre de su autor. Lo que no podía figurarme es que algún jugador de la Juventud me felicita-se por ella.

Ocultar mi nombre hubiese sido lo mismo que si usted, redactor, escribe la reseña aplaudiendo al árbitro...

No cabe duda que «nadie tira piedras a su tejido», pero ¿pueden quejarse los del otro equipo de esa parcialidad que me achaca al árbitro? No, ni lo han hecho.

Angel González, imparcial, no

reseñó, porque no le preocupa el fútbol, aunque acepte el arbitrar, un partido jugado entre el Rapid sin portero (qué bien entra el balón) y elementos de la Juventud Católica, Deportivo y Olímpico (estos dos últimos son grupos de amigos, que así se denominan); pero aprovecha la ocasión para hacerlo y preguntar que por qué no lo hice yo. ¿Puede Angel González demostrarme he reseñado yo aquí algún partido que no fuese el del Santa Eulalia-Deportivo, Central-Rapid y el Athlétic-Barcelona en Zaragoza?

Lo mismo pude haberle reseñado el jugado días antes entre el segundo equipo del Rapid («sin sus nuevos elementos de Santa Eulalia» como dice ese o parecido señor, aunque aquellos forman en el Rapid va para tres meses o sea desde su fundación), y esos estudiantes que enumera y a los cuales vencieron.


Y termino insistiendo en que no soy, ni lo pretendo, un crítico deportivo, pero sí un entusiasta que procura enterarse... Lo que pasa es que como aquí no hay toros y tampoco quiero insistir en recortar las corridas, al no discutir las chicuelinas y las navarras, un grupo de amigos quiere tenerme a su lado para luchar (esa es la palabra) por la construcción de un campo deportivo (1) y para fomentar la afición. Lo que requiere, en primer término, seriedad, imparcialidad y..., no gritar, sino enterarse para dar a cada uno lo suyo.

Moisés SALVADOR.

(1) Que ya lo tenemos.

## Hilo agavillar para máquinas segadoras

a 75 pesetas fardo en «LA LABRADOR». Eugenio Muñoz, TERUEL.



EL SEÑOR

## D. Ramiro Gómez Pastor

INGENIERO INDUSTRIAL

que falleció en Cercedilla el día 31 de julio de 1928

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se han celebrado hoy día 31 de ocho a doce en la iglesia del Salvador, han sido aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus parientes ruegan a usted una oración por el alma del difunto.

El ilustrísimo señor Obispo de Teruel ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## Notas de Sociedad

Marchó a Barcelona, después de pasar unos días entre nosotros, el médico don Juan Antonio Muñoz.

— Salíó para Bágüena la bella señorita María Gisbert.

— A Valencia regresó el médico don Manuel Villén.

— Tuvimos el gusto de saludar al veterinario de Bágüena don Eusebio Garcés.

— De paso para Luco saludamos ayer al joven don Juan Ungo.

— Con su distinguida familia ha salido para Linares de Mora, el propietario don José Gomez Pastor.

— Por don Sergio Miguel y esposa ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Marujita Justo, de Villafranca, para el culto y laborioso maestro nacional don Augusto Miguel. La boda está concertada para en breve, y entre los prometidos se han cruzado bonitos y elegantes regalos. Reciban los interesados y sus respectivas familias nuestra felicitación.

Se vende una masía sita en el término de Aliaja, denominada «La Puente»: consta de monte pinar, carrascal, huerta y secano; su cabida mil yugadas. Razón, Amantes 38.

## Notas militares

En el día de mañana, a las ocho horas dará comienzo las operaciones del ingreso en Caja, que cita el artículo 253 del vigente reglamento de Reclutamiento haciendo constar que al objeto de que dichas operaciones se realicen de un modo equitativo y habida cuenta que en el año anterior, dentro del orden alfabético, empezaron por los pueblos cuyos nombres principian por la letra C en el ingreso del año actual se llevará orden análogo, pero empezando por la letra D.

Los comisionados que al ser llamados para la entrega de documentos no comparezcan en el acto del llamamiento, no efectuarán ya dicha entrega hasta que terminen las de todos los demás; y aquellos que tengan agrupaciones de otros distritos pueden hacer su ingreso de todos ellos, cuando por el orden alfabético le corresponda al que consideren más conveniente.

Dicho acto se verificará en el Cuartel de Carmelitas, y, en el local en que halla instalado el Salón de Sesiones de la Junta de Clasificación y Revisión.

## GACETILLAS

ALQUILO o VENDO fábrica de Pastas. Carretera de Cuenca, Razón: San Francisco, 6.

PÉRDIDA DE UNA PERRA NEGRA, con las patas y el pecho blancos, que entiende por Fátima, desde Teruel a Albarracín. Se gratificará.

Entréguese Circo Maravillas. Teruel.

## SE VENDEN

dos casas, una sita en la calle de San Francisco y otra en las Cuevas del Siete. Razón San Juan, 7-2.º

da de nuestra compañía. Confíala también a nosotros como en depósito, pues así hiciste con los ganados. Yo, Libni, cabeza de la familia y su hermano, y Eliab aquí presente, igualmente jefe y padre de numerosa prole, los patriarcas todos, absolutamente todos, de Israel, te respondemos de que estará con nosotros hasta que dicte su fallo el Tribunal.

Quizás hubiera condescendido el ilustre guerrero. El prurito de no conformar sus actos a las exigencias sacerdotales le impelían a la liberación; pero otro fuerte latigazo de su soberbia ante el recurso interpuesto por hebreos a Faraón, siguiendo en esto las huellas de los del templo, y una postrer mirada a la magnificencia moral y férrea de aquella mujer que en medio del salón permanecía enhiesta como una columna de pérfido, no obstante su feminil fragilidad, le obligó a contestar presurosamente:

— ¡La sentencia es irrevocable!

Y, como para dar el último toque a su decisión, levantó el bastón, símbolo de su dignidad, a la altura de la frente.

Desfiló el cortejo israelita sentido y cabizbajo. En el pórtico de la Sala, un oficial se le agregó para encargarse de la prisionera, o, por mejor decir, de las prisioneras, pues ninguna de las dos mujeres querían separarse más de ella que la túnica del cuerpo.

Quedar ellas libres y Jochabed prisionera, era lo único que no podían esperarse; su libertad les parecía un insulto.

cierto. Gerson, su padre, me la confió a mi leche y a mis cuidados, y su hacienda a mi diligencia. Toda la tribu reconocí mis derechos que son valederos mientras no contrajese nupcias. Ante la ley nuestra y ante Egipto, yo soy la dueña y ella solamente la hija de familia; una hija algo rebelde, como lo estáis viendo, es verdad, pero al fin una hija de obediencia. Yo soy, pues, ¡oh juez!, yo, ¡oh sacerdotes y guerreros!, quien ha mandado matar al Apis; mi hija, la tórtola de mi corazón, es inocente!

Quizás, por primera vez en su vida, la sapiente Tunna había perdido la cabeza hasta el punto de mostrar ante extraños y sin velo alguno el espectáculo de sus maternales ternuras.

Las fontanas del cariño iban destilando los afectos cordiales con la suavidad de quien no espera interrupción en la perenne convivencia; mas ante la recelada pérdida del objeto de amor, corría a borbotones desbordando el cotidiano cauce con tumultuosas oleadas y, perdida la noción del lugar; pretendía envolver a Jochabed en la rizada cascada de besos y de vivas expresiones.

— ¡Tampoco es ella! — clamó Libni pretendiendo elevar su voz sobre el tumulto del alocado amor de Tunna — ¡No es ninguna de etrambas! Sabed que los ancianos de la tribu habían elegido varón que afrontara el lance bajo su responsabilidad.

— ¿Otro responsable? — interrumpió el juez, ya irritado por el sesgo que iba tomando el asunto. Todos decís la verdad y la verdad no aparece. ¡Uzal! — exclamó dirigiéndose al rabadán — habéis mentido a la justicia, según

# COMENTARIOS AL NUEVO REGLAMENTO DE TOROS

Por JUANITO PUYAZO

El artículo 31 dice que se castigará con multas equivalentes a sus honorarios, a los veterinarios que dieran por útiles toros que no reúnan las condiciones reglamentarias.

La multa es pequeña por que solo cobran 100 pesetas en las plazas de primera, 75 en las de segunda, y 50 en las de tercera.

Sería provechoso para un veterinario, perder esas cantidades, dejando pasar toros anti-reglamentarios, que supongo cobrarán algo por ello. Seguramente mucho más que la multa. Esa multa habría que aumentarla, por que el incumplimiento de un veterinario dejando pasar toros contra el reglamento de la autoridad, merece más que ese puñado de pesetas.

El artículo 57 dice que la localidad de sol y sombra mal clasificada, tendrá derecho su poseedor a pedir otro asiento de su clase, y si no fuera posible, le devolverá el dinero si lo pide antes de comenzar la corrida.

Esto es un absurdo. El que lleva de sol y sombra, al principio, aunque le dé el sol, no se puede quejar, por que ya llegará la sombra. Precisamente es «sol y sombra» y no «sombra y sol».

Y si la corrida transcurre con sol en su asiento hasta el final, ya no puede reclamar, ni otro asiento, ni el dinero, puesto que tiene que pedirlo antes de empezar. ¿Y cómo lo va a saber...?

Tan mal redactado como estaba este artículo en el reglamento anterior, continúa ahora. Al hacerlo nuevo, bien merecía haberlo concretado con un poco más de justicia para el espectador.

Este mismo artículo señala 250

pesetas para los que insulten con ofensas para la moral, tiren cerillas encendidas al ruedo o almohadillas al ruedo.

Antes se multaba con 50 pesetas solamente. Para el público no ha habido reparo en aumentar la pena.

El artículo 59 sigue fijando la cantidad de 50 pesetas por arrojarse al ruedo la primera vez durante la lidia; 250 por la reincidencia y 500 que es la máxima, para los reincidentes.

Mucho dinero, encima de que se tiran expuestos a recibir una cornada. Hay que tener en cuenta que quien les arroja es la afición que llevan dentro, y no hay que poner muchas trabas a lo que sale del alma, cuando no es sólo quien se perjudica si le sale mal.

Artículo 79. Los peones correrán los toros por derecho... ¡Muy bien!

Pero añade...: «torearán a dos manos si el matador lo ordena.» Retiramos lo de «muy bien.»

Artículo 82. Los pares de ban-

derillas de fuego que hayan de ponerse a cada toro, las designará el presidente.

Bien está que en vez de cuatro pares sean tres si quiere el «usúa», pero que sean de fuego. Nos felicitamos por su resurgimiento.

Artículo 91. Si un espada quedara herido, sus toros se repartiría entre los otros espadas empujando por el más antiguo.

Era necesario y lo hemos pedido muchas veces.

Artículo 93. El espada que descabelle un toro sin haberle dado antes una estocada... será multado.

¡Pobre Barrera!

Artículo 103 para las novilladas, el ganado tendrá tres años y menos de siete.

Es demasiada edad la que se indica. De siete que los maten los «ases» pero no los que empiezan. Indica menos de siete, pero no quiere decir que dejen de tener alguna vez siete años menos unos días. Esto es una enormidad. Para novilladas de tres a cuatro años estaría bien.

Y en las novilladas de caballos, que señala de tres a cuatro años, debería rebajarse tanto la edad como el peso, por que resulta en la práctica, que a muchos que empiezan les sueltan en corridas

# AGENCIA OFICIAL FORD FERNANDO DIAZ

Calatayud - Teléfono, 69.

COCHES y CAMIONES últimos modelos. Gran repuesto de piezas. Coches y camiones usados, bien reparados. Se darán baratos Taller de herramientas agrícolas. Vertedera Aguila patentada.

sin caballos, novillos que son verdaderos toros por edad y por peso. Toros que no se atreven a matar los diestros de primera fila.

Artículo 133. Las empresas fijarán en sitio visible ejemplares de este reglamento y también lo tendrán los acomodadores para si el público lo solicita.

Esto último está bien. Todos los aficionados deben exigir el cumplimiento de lo reglamentado a ganaderos, a toreros, a empresarios, y hasta a los acomodadores y demás personal de las plazas. Ha llegado la hora de cumplir cada uno con su deber.

Aunque para eso de la hora,

haría falta un reloj obligatorio en la plaza, para ver si el «usúa» es tolerante o no con determinados diestros al dar los avisos. No es que desconfiamos. Es, que... podría pararse alguna vez el reloj en el palco presidencial...

## Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100 contado...	72'00
Exterior 4 por 100...	83'00
Amortizable 5 por 100, 1920...	92'50
»    5 por 100, 1926...	100'50
»    5 por 100, 1927...	86'00
»    5 por 100, 1928...	89'25
»    5 por 100, 1927 libre...	100'35
Amortizable 3 por 100, 1928...	70'35
»    4 por 100, 1928...	87'65
»    4 1/2 por 100, 1928...	90'50
»    4 por 100, 1908...	75'25
Ferroviaria 5 por 100...	93'90
»    4 1/2 por 100...	90'35
Acciones	
Banco de España...	596'00
Banco Hispano Americano...	245'00
Banco Español del Río de la Plata... pesetas	
Azucareras preferentes...	
»    ordinarias...	71'00
Telefónicas preferentes...	107'75
»    ordinarias...	123'75
Petróleos...	125'00
Explosivos... pesetas	100'00
Nortes...	
Alicantes...	507'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 p 100...	93'00
Id. id. 5 por 100...	101'30
Id. id. 6 por 100...	112'52
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100...	86'10
Id. id. id. 5 1/2 por 100...	
Id. id. id. 6 por 100...	99'25
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100...	94'00
Id. id. id. 6 por 100...	99'00
Transatlántica 6 por 100, 1920...	
»    6 por 100, 1922...	
Moneda extranjera	
Francos...	35'30
Francos suizos...	43'53
Libras...	8'94
Liras...	

Facilitada por el Banco Hispano Americano)

## Autos de alquiler MANUEL CIVERA



ABONOS VIAJES COCHE LUJO A PRECIOS ECONÓMICOS Salvador, 32. Teléfono 112



### EL MISTERIO DE TUTANCKAMEN

declara tu ama, y ese es uno de los delitos más severamente castigados en esta tierra! Dí quién, dió la orden de matar al Apis, y acábase esto de una vez.

—Dí la verdad, si temes al Señor,—se oyó a Jochabed apartando dulcemente de su boca las manos de su madre.

Uzal, ante la intimación solemne de Jochabed, profirió la penosa confesión, sin levantar la vista del suelo, como avergonzado de no saber, quizá, oponerse a su ama.

—Todos los de la casa le obedecemos siempre y en aquella ocasión... también.

El solemne silencio, interrumpido nada más por los sollozos de Tunna, parecía pesar como los pétreos plafones del lecho.

Horos, admirando, no obstante, la gallardía de la joven, preguntó curioso:

—¿Y qué te movió a dar semejantes órdenes?

Jochabed contestó con sencillez:

—La persuasión de ser dueña de mi hacienda. Mas, sobre todo, el no poder tolerar fuesen mis ganados, acrecentados por el Señor, instrumento de ofensa suya. Dios, el Único, el Creador y Conservador de todo, se manifiesta en todas las cosas por su Providencia; pero no más en una que en otra, ni en un ser con preferencia a otro; admitir, pues, que un animal determinado, un buey, sea receptáculo de la divinidad, es tan irracional como ofensa

### FOLLETIN DE EL MAÑANA

sería, por mi parte, a su verdad, no impedir la aberración, pudiendo.

La audaz confesión, dicha con naturalidad, pareció llenar los ámbitos con la fuerza de su fe, haciendo oscilar en sus pétreos lienzos la multitud de animales y dioses que decoraban la pieza.

Hasta el escriba enmudeció, amarillo por la enormidad de la insolencia.

Los hebreos, la misma Tunna, admiraron la fuerte hermosura de su conducta, y reconociendo el olvido hecho a la Providencia de Dios, reputaron las amarguras presentes como un castigo a su desconfianza.

—La sentencia queda en pie—se oyó la fuerte voz del gobernador—sin otra mudanza que la de ocupar Jochabed el puesto de Uzal. Todos los demás sois libres, y en cuanto al mayoral, queda disculpado de la falta a la verdad por el generoso rasgo de querer sufrir la pena por su dueña.

Libni, no resignándose a la dolorosa separación, exclamó:

—¡Señor! No reclamamos nada a tu justicia, que hasta se ve imparcial, y que en último caso está en manos de Dios. No te ocultaremos que también nosotros, como nuestros enemigos, hemos acudido a Faraón. Mas ya que allá se ha de proveer y todos somos libres, abre, ¡oh ilustre guerrero!, tu pecho a la clemencia. Condesciendo al ruego de todos nosotros, y es que esta joven, que ya ves confiesa noblemente su sentir, no sea separa-

Estampas londinenses

## UN LINCHAMIENTO

Días pasados, varios marineros borrachos apalearon brutalmente a un negro por negarse a boxear con uno de ellos. De todos los que presenciaron el caso solo una mujer increpó a los marinos, afánndoles su conducta.

Es vergonzoso, verdaderamente vergonzoso, que en una ciudad tan adelantada como Londres este caso se repita una vez y otra vez sin que las autoridades tomen cartas en el asunto para buscar el medio de terminar con actos que muy poco haban en favor de su país. Recuerdo lo ocurrido—y que yo creo comenté hace varios meses—entre el alcalde de un nueblecito cercano a la capital y varios jóvenes que intentaron celebrar una corrida de toros.

Aquel alcalde, en nombre de los sentimientos humanos de todos sus convecinos, se negó terminantemente a permitir que el deseo de los jóvenes fuese llevado a cabo. ¿Qué dirían los demás países? Era cruel y las crueldades deben ser abortadas antes de nacer. Pero el alcalde hoy, sin duda, al leer el linchamiento del pobre negro en los muelles del Támesis, no se habrá inmutado ante el salvajismo de sus compatriotas, y aun puede que haya aplaudido el gesto de la marinera borracha ya que, para el inglés, un negro vale menos que un animal.

No es difícil poder presenciar actos tan violentos como el de hoy. Los ingleses, siempre dominantes, piensan que todos los que no hablan el idioma de lord Byron no merecen respeto ni consideración, relegándolos a un segundo término.

El negro aquel, que paseaba tranquilamente por los muelles, no se metió con nadie, no trató de provocar a los que inopinadamente le agredieron por negarse a una cosa que ellos creían razonable. El público lo vió y, en vez de unir su protesta a la de la mujer, aplaudía los golpes que daban al negro. ¿En esos países que se horrorizarían de matar un toro, qué dirán al conocer la barbarie de estos marineros?

Yo no censuro, yo no recrimino. ¿Para qué! Es inútil que quiera comentar ahora un caso que tan frecuentemente se ve. Los ingleses me atajarían a continuación intentando convencerme de que aquello carecía de la importancia que yo quería darle. No merecía la pena que escribiese tanto para defender a un negro «despreciable» cuando tantas y tantas cosas de interés político se brindan a mi pluma. Es mejor que calle, que, como ellos, pienso que los marineros obraron cuerdamente al apalear a quien nada les hizo, pero que se negó a un capricho que con su negativa no pudieron ver realizado.

Sí, señores, sí. De escuchar los comentarios de los que presenciaron el, para mí, atropello, tuve una razón. ¿Y cómo no iban a tenerla si todos los que así opinaban eran ingleses!

PABLO CISNEROS

(Prohibida la reproducción)

# AJURIA S. A.-VITORIA

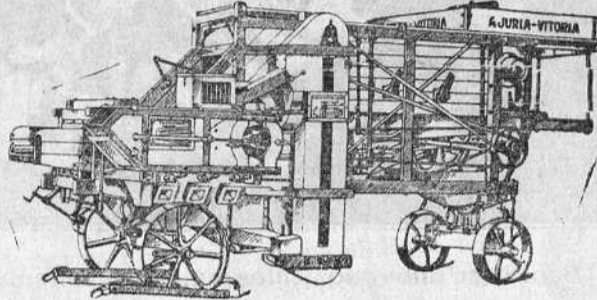
MAQUINARIA AGRICOLA

CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS

GRANDES FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA (ALAVA)

ESTA CASA FABRICA EN GRANDES SERIES

Toda clase de arados: Arados Brabant con áncora forjada; arados Ideal, Iduya, Castilla, Hispano, Ibérico, todos ellos con vertedera blindada; arados Viñero y Alondra. Sembradoras, Gradas, Cortarráices, Cortapajas, Molinos, Trilladoras, Trillos, Desgranadoras, Aventadoras de mano y de motor, etc.



## La Trilladora AJURIA

ES LA QUE MAS SE VENDE EN TODA ESPAÑA Y DEMUESTRA SU SUPERIORIDAD CON CIFRAS IRREBATIBLES

En 1928 se vendieron 305, y en 1929, 454 Trilladoras AJURIA: cifras muy superiores a la venta colectiva de las demás marcas nacionales y extranjeras reunidas, en esos mismos años. — Solicite la lista de los 901 agricultores que poseen Trilladora AJURIA para pedirles libremente referencias.

Esta Casa vende también por representación exclusiva: El material de siega y Tractores Massey-Harris y los motores ingleses Lister.

Para toda clase de maquinaria agrícola consultad a la Casa AJURIA. Ninguna le aventaja en seriedad, experiencia, ni precios.

### SUCURSALES

Albacete.	Granada.	Medina del Campo.	Salamanca.
Almazán.	Guadalajara.	Mérida.	Santander.
Antequera.	Huesca.	Miranda.	Sevilla.
Barcelona.	Jaén.	Orense.	Tafalla.
Briviesca.	Jerez de la Frontera.	Oviedo.	Talavera de la Reina.
Burgos.	León.	Palencia.	Teruel.
Cáceres.	Lérida.	Palma de Mallorca.	Tudela.
Ciudad Real.	Logroño.	Pamplona.	Valladolid.
Córdoba.	Lugo.	Pontevedra.	Zamora.
Ejea de los Caballeros.	Madrid.	Rioseco.	Zaragoza.
Estella.			
Gerona.			

Sucursal en Teruel: Calle de Joaquín Costa, número 36.

## VALENCIA

### EL PELIGRO DE LOS PASOS A NIVEL

#### A PUNTO DE OCURRIR OTRA CATÁSTROFE

Valencia, 31.—A las once y media de anoche, los empleados encargados de cerrar con las barreras metálicas el paso de vehículos, lo hicieron para dejar vía libre a una máquina que venía de la estación de Valencia.

El disco de señal de parada pasa los vehículos estaba encendido, y los empleados, cada uno en su puesto, a una parte y a otra, con el farol levantado.

En estas precauciones llegó un convoy eléctrico número 2, a toda velocidad en dirección a la capital, compuesto por el coche motor 177 y un remolque-jardinería.

Dos guardias que se hallaban allí de servicio, hicieron señas al conductor, no sabemos por qué causa, continuó la marcha a la misma velocidad, atravesando el

convoy la vía, derribando las vallas metálicas, que saltaron de su carril, rompiendo las ruedas.

Cuando la máquina llegó al paso a nivel había terminado de pasar el convoy eléctrico, cuyo conductor lo detuvo a los gritos del numeroso pasaje que llevaba y por haber sufrido desperfectos el coche motor.

Sólo hubo un lesionado que al ver el peligro se tiró del tranvía siendo asistido en la Casa de Socorro del Puerto de erosiones en la mano.

Se llama el lesionado Salvador Illuca Bolinches, vecino de Játiva domiciliado en la calle de la Libertad, número 55, de aquella ciudad.

Lo sucedido anoche no nos lo explicamos, y por ello dejamos el comentario para cuando sepamos las causas del porqué no paro el convoy el conductor antes de llegar al paso a nivel. Esto ya lo averiguarán la Compañía y las autoridades.

El conductor se llama José Quiñes Esteve.

## Denuncias

Han sido denunciados:

Constantino Muñoz, de Concaud, por infracción al Reglamento de circulación urbana e interurbana; Alberto Prat Matas, de Mas de las Matas, por ídem; Manuel Fortea Patrocinio, de Sagorbe, por ídem; Camillo Torrecilla Carenas, de Tramacastilla, por ídem, y Antonio Martínez Martínez, de Mora de Rubielos, por ídem.

Y Francisco Martínez Ferrera, de Cherta (Tarragona), por infracción al Reglamento de Transportes.

## ¡FILATELICOS!

Compro sellos de correo antiguos.

TERUEL.

Estampas parisinas

## El libro francés

Vuelvo a comentar un tema ya diferentes veces tratado por mí: me refiero a la crisis del libro en Francia.

El empobrecimiento literario es alarmante, no ya considerándolo bajo el punto de vista económico, sino intelectual. Las inteligencias no encuentran el apoyo que por fuerza necesitan para exponer sus pensamientos, cuanto ha de servir de enseñanza a las generaciones futuras.

En los escaparates de las librerías solo podemos ver las obras de Paul Morand y Mauricio Dekreba. Portadas atrayentes y títulos equívocos que invitan a la lectura del libro. La obra sería, la obra que debiera ser lucida por todos, yace abandonada en los desvanes y en los almacenes. Nadie pregunta por Musset ni por Maul Verlaine. Enrique Barbusse el otro de los favoritos del público.

La gente joven, los literatos que aspiran a crearse un puesto en las letras, no publican no pueden publicar. Los libreros, para editarlos, quieren que su nombre sea célebre, que les garantice la edición. Solo publican aquellos que en la guerra hicieron sus nombres famosos, no importa como ni de qué manera.

Entre «Cerrado de noche», de Paul Morand, y «La Taberna», de Emilio Zola, el público no duda. Prefiere la primera aun sabiendo que al final ha de salir asqueado de su lectura. La vuelta de la literatura al catolicismo es fácil que haga evolucionar el comercio de libros.

No quiero decir con esto último que yo sea admirador de los libros blancos, de esos libros en los que el amor, un amor ridículo, grotesco, diría mejor, es el personaje central. La literatura debe reflejar nuestro ambiente, nuestras costumbres. Son documentos vivos para las generaciones futuras, como hoy lo son para nosotros Le Sage y Gautier.

El espíritu de París es frívolo. Opereta con ilustraciones musicales de charleston. Por eso su literatura guarda esa misma frivolidad. Es el culpable el público, no los autores, como muchos opinan.

La crisis del libro es cada vez más alarmante. Se edita poco por rechazar los editores a los novelistas, algunos de los cuales podían señalar un estilo, una orientación que terminase de una vez para siempre que la baja literatura que inunda todos los mercados europeos y americanos.

El Gobierno francés debiera estudiar detenidamente este asunto de suma transcendencia. Hacer que los editores lanzasen de nuevo obras que, siendo desconocidas para la generación actual, son páginas vivas de su historia. Alfonso de Lamartine, Alejandro Dumas, Víctor Hugo, son autores que marcan una literatura y una época. Y autores como estos hoy no hay en Francia.

JORGE DEBLANC.

(Prohibida la reproducción).

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes . . . . . 2'00, pesetas  
 España, un trimestre . . . . . 7'50  
 Extranjero, un año . . . . . 42'00

# El Mañana

PRECIO: 10 CENTIMOS

Periódico diario  
 Redacción y Administración: Ronda de  
 Víctor Pruneda, núm. 16  
 Teléfono 79

Página 8

Teruel, jueves 31 de julio de 1930

Año III. Núm. 479

(Continuación de la primera plana)

—No, señor; tardó algo más, porque en Teruel no había aficionados y tuve que hacerlos yo. Puedo decirlo con orgullo de comerciante; en esta ciudad se desarrolló la fotografía entre los «amateurs» gracias a mí.

Admirador ferviente de la belleza que Teruel encierra en sus monumentos, en sus mujeres, en sus paisajes, tuve la intuición de que hacían falta máquinas fotográficas y las traje. Poniéndolas lo mismo al alcance del rico que del pobre, pues la facilidad en el pago a largo plazo, hacía asequible la adquisición en condiciones ventajosas y económicas; sirviendo de iniciador en el revelado de placas a la mayoría; en una palabra, haciendo fácil a todos el camino, he creado y extendido por toda la provincia la afición al noble arte de la fotografía, y hoy son incalculables los aparatos que han salido de mi casa. Fijese en este dato: En los dos últimos años vendí más de doscientas máquinas de las marcas Kodak y Agfa principalmente.

Además todos los accesorios necesarios para la fotografía y revelado, así como la famosísima película Kodak se encuentran de venta en esta casa. Cuando algún aficionado está cansado de la máquina que posee por cualquier circunstancia, o desea cambiarla por otra más perfecta, sin ningún inconveniente la trae, y el canje se verifica con un ligerísimo descuento.

Y sintiéndose en plan de comerciante me enseñó dos aparatos en perfecto uso, diciéndome: Veá; éste, tal precio, y éste otro: tantas pesetas.

—¿Si no estuviera de vacaciones! —pensé yo—...

Y seguí preguntado:

—¿Los artículos de perfumería?

—Tengo existencias de casas nacionales y extranjeras tan acreditadas por la bondad de sus productos como Gal, Floralia, Pareira, Luca de Tena, Cotti, Houvigant y otras muchas.

—¿Vende sólo en Teruel o se extiende a otros lugares su radio de acción?

—El mayor número de clientes lo proporciona, naturalmente, la capital; no obstante, son muchísimos los forasteros que a diario vienen a honrar mi casa con sus compras, por lo que puedo decir, que susto a toda la provincia.

—Permítame una pregunta, quizá indiscreta:

¿Tiene proyectadas algunas innovaciones para el porvenir?

—Me ha mirado y se ha sonreído socarronamente como diciendo: «¿Cómo se conoce que este chico no es comerciante? Pero aun flotando en el ambiente, los sonidos de mis palabras cuando contesta:

—En el comercio o se es original o no se es nada. Creo ser lo primero, porque la mayor parte de los artículos que expendo, no eran conocidos o estimados aquí, has-

## TERUEL DEPORTIVO



El equipo «Rapid Sporting Club» momentos antes de enfrentarse con el de la «Juventud Católica» el domingo último.

ta que me establecí. Ser plagiarlo es una cosa que repugna a mi naturaleza. Concretamente no le puedo decir nada. Proyecto algunas reformas y ampliaciones, pero sobre todo, estudio las necesidades de Teruel. Mi misión, por el cariño que me profesan tantos buenos amigos como aquí tengo y la confianza que el público en general me dispensa, se reduce a poder proporcionar al cliente cuanto dese, en condiciones ventajosas.

—Me habla usted de muchos amigos y de innumerables clientes: ¿Quiere usted decirme, como última pregunta, de qué medios se ha valido para crear, conservar y aumentar día a día su ya numerosa clientela?

—¡Oh! de muchos y muy variados. En primer lugar, quiero expresar mi reconocimiento a Teruel entero que ha correspondido a mis desvelos con una asiduidad en la compra, superior a mis esperanzas.

Y, naturalmente, ese reconocimiento me ha conducido a realizar las ventas en condiciones de excepción. En mi casa se admite la devolución de los géneros comprados si después de un cierto tiempo no resultasen de la completa satisfacción del comprador; se dan a éste todas las facilidades de pago imaginables por medio de ventas a largo plazo; procuro hacer una propaganda eficaz con anuncios de publicidad en los periódicos locales y regionales y de tiempo en tiempo—usted ya co-

nocerá el traducido refrán francés que dice: «Si oportunamente regalas un huevo, recogerás un buey»—, obsequio a mis clientes con objetos de adorno o de utilidad que sean como lazos amistosos que les unan conmigo. Claro que: «aunque la mona se vista de seda, mona se queda». Si los productos que expendo no fuesen inmejorables ¿cómo podría vender?

El público puede ser engañado con fraude una o dos veces, fiado en falsas apariencias; pero inmediatamente que se da cuenta del engaño, recela y compra en otro establecimiento que le merezca una mayor seguridad por la honorabilidad del dueño o la bondad innegable de los productos. Si Teruel entero desfila por mi casa, clarísima está la causa.

No dice más; pero yo he visto otras muchas cosas, que el señor Blasco ha callado por modestia, de labios de muchos de sus parroquianos y de innumerables clientes femeninos. La diré ¿por qué no?

La causa eficiente por la que los teruelenses visitan la Farmacia y Droguería de don Benjamín Blasco es... la simpatía desbordante de su dueño. Una simpatía de juventud, llena de optimismos saludable, plétórica de ilusiones, que hacen de este establecimiento un oasis de placidez, que, siendo digno por la magnitud de los medios con que cuenta—de figurar entre los mejores de una capital de primer orden, honra a su dueño, que por los muchos años de

convivencia entre nosotros, por convicción y por cariño es un terulense más, y eleva a gran altura el prestigio de la ciudad que le acogió como hijo.

FRANCISCO IBAÑEZ.

### En la iglesia de San Francisco

Mañana, día 1, desde las doce del día hasta el 2 a las doce de la noche, todos los fieles que visiten esta iglesia observando cuanto se prescribe por la Iglesia, podrán ganar *Indulgencia plenaria* aplicable para cada uno y para las almas del purgatorio. Se puede ganar tantas veces cuantas se visite dicha iglesia franciscana.

El día 2 por la mañana a las ocho y media se cantará solemne misa en la que se interpretará por la capilla del Colegio la inspirada partitura del maestro alemán J. Singemberger a tres voces viriles.

Al ofertorio la grandiosa partitura a tres voces *Ave Maria* del inspirado compositor español Iruarrizaga.

Por la tarde a las siete y media función vespertina: Rezo de la corona franciscana y solemnisísima *Salve* estrenándose la del inspirado maestro franciscano R. P. José Arrúe, organista director de San Francisco el Grande de Madrid.

Se ruega la asistencia de los fieles, especialmente de los pertenecientes a la V. O. T. y Juventud Antoniana a estos piadosos actos:

(Véase la 2.ª plana)



Los «equipiers» de la Juventud Católica, dispuestos para jugar, el domingo último, con el «Rapid Sporting Club Terulense», que resultó vencedor.

## SUCESOS

### Se le llevan las ropas : mientras se bañaba :

Dicen de La Puebla de Híjar que los jóvenes Eugenio Romeo Gracia y Segundo Bordonaba Sierra se apoderaron de las ropas de vestir de Félix Pellicena Calasanz, de 14 años, mientras se bañaba en una acequia, no devolviéndole las ropas hasta seis horas después que entró en el agua, obligando con ello al Félix a permanecer desnudo hasta que algunas personas le socorrieron con otras ropas y pudo marchar a su domicilio.

Los «bromistas» fueron puestos a disposición del Juzgado.

### Suicidio

Comunican de Jarque de la Val que en su domicilio puso fin a sus días colgándose de una cuerda la vecina del mencionado pueblo Constanza Villarroya Lohoz, de 37 años de edad, casada, la cual padecía una enfermedad crónica y a ello se debe, según creencia general, tomara tan fatal resolución.

El Juzgado correspondiente se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver.

### Herido de un par de coces

Hoy ingresó en este Hospital provincial, para su curación, el vecino de Camarena Eugenio Sesé Navarrete, herido en una cadera a consecuencia de haber recibido un par de coces de una caballería.

Su estado es de pronóstico reservado.

### Detención

En el pueblo de Ferrerueta de Huerva fué detenido Romualdo Tomás Gimeno, de 19 años de edad, soltero, natural de Santa Cruz de Nogueras y domiciliado en Bâdenas, como autor del robo de comestibles cometido en el domicilio de la vecina de la expresada localidad Manuela Aguilera Fleta en la noche del 4 al 5 de marzo último, en unión de su convecino Martín López Rubio, también detenido a raíz del hecho, del que dimos cuenta oportunamente.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado.

### Accidente automovilista

Dicen de Barracas que en la carretera de Teruel a Sagunto, frente a la estación del Central de Aragón, chocó contra un árbol el automóvil de la matrícula de Zaragoza número 2.449, quedando el vehículo destruido y resultando heridos sus ocupantes Luis Vaquero García, Arturo Castañer Tirsó, Juste. Amparo Comas y Palmira Pérez.

Después de asistidos por el médico titular de heridas de pronóstico leve, prosiguieron el viaje a Zaragoza en el correo de la noche.